



Legislatura N° 371
Sesión 1ª, ordinaria
Miércoles 04 de octubre de 2023

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N°18.504 del Secretario General de la Corporación, de fecha 20 de junio de 2023, mediante el cual comunica que la Cámara de Diputados, en sesión de esa fecha y en virtud de lo dispuesto en los artículos 52, N° 1, letra c), de la Constitución Política de la República; 53 de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional y 313 y siguientes del Reglamento de la Corporación, ha prestado su aprobación a la solicitud de 69 diputadas y diputados para crear una Comisión Especial Investigadora encargada de reunir información sobre los actos del Gobierno realizados por el Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional de Deportes, en relación con posibles irregularidades ocurridas, desde el año 2018 al 2023, en la organización, ejecución de obras y financiamiento de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 (CEI 29). Asimismo, informa que la Comisión Investigadora deberá rendir su informe en un plazo no superior a sesenta días, y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

2.- Solicitud de 69 diputadas y diputados, de fecha 24 de abril de 2023, para crear la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir información sobre los actos del Gobierno en la organización, ejecución de obras y financiamiento de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 (CEI 29).

3.- Oficio N°18.657 del Secretario General de la Corporación, de fecha 7 de agosto, por el cual comunica que la Sala, en sesión celebrada en esa fecha, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir información sobre los actos del Gobierno desde el año 2008 a 2023 en la organización, ejecución de obras y financiamiento de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, Santiago 2023 (CEI 29), con las siguientes diputadas y diputados:

- Roberto Arroyo Muñoz,
- Felipe Caamaño Cárdenas.
- Miguel Ángel Calisto Águila.
- Andrés Celis Montt.

- Andrés Giordano Salazar.
- Daniel Manouchehri Lobos.
- José Carlos Meza Pereira.
- Ximena Ossandón Irrázabal.
- Guillermo Ramírez Diez.
- Marcela Riquelme Aliaga.
- Marisela Santibáñez Novoa.
- Cristian Tapia Ramos.
- Flor Weisse Novoa.

4.- Oficio N°18.682 del Secretario General de la Corporación, de fecha 9 de agosto, mediante el cual informa que el diputado Juan Santana Castillo reemplazará en forma permanente al diputado Daniel Manouchehri Lobos.

5.- Oficio N°18.683 del Secretario General de la Corporación, de fecha 9 de agosto, en el cual comunica que la diputada Erika Olivera De La Fuente reemplazará de forma permanente al diputado Miguel Ángel Calisto Ávila.

6.- Nota del Secretario General de la Corporación, de fecha 4 de octubre de 2023, por la cual comunica la citación para la sesión constitutiva.

7.- Nota del Comité Social Cristiano e Independientes, de fecha 4 de octubre, por el cual comunican que la diputada Yovana Ahumada Palma, reemplazará al diputado Roberto Arroyo Muñoz, en la sesión de hoy.
